

**AVISO CONVOCATORIA  
INVITACIÓN PÚBLICA N° 4 DE 2016**

La **EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ** a través de **FIDUCIARIA COLPATRIA S.A., COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ - ERU**, convoca a todas las Personas Jurídicas y Naturales, Consorcios, Uniones Temporales que cumplan con los requisitos de participación exigidos en los Términos de Referencia de la Invitación Pública No 04 de 2016, para que presenten una propuesta acorde con el objeto de esta invitación, teniendo en cuenta lo siguiente:

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y DATOS DE CONTACTO:**

**Nombre de la Entidad:** Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.

**Dirección:** Calle 52 # 13-64, piso 10°.

**Correo Electrónico:** [contratacion.eru@habitatbogota.gov.co](mailto:contratacion.eru@habitatbogota.gov.co), con copia a [mtibaviskor.eru@habitatbogota.gov.co](mailto:mtibaviskor.eru@habitatbogota.gov.co)

**Teléfono:** 3581616 Ext. 2108.

**Lugar de presentación de documentos físicos:** Carrera 13 # 52-25 Primer Piso - Radicación, Bogotá D.C.

**2. OBJETO:** “REPARACIONES LOCATIVAS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS, CANTIDADES DE OBRA PARA PRIMEROS AUXILIOS, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN, INCLUYENDO SUMINISTRO DE MATERIALES CON MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE LAS EDIFICACIONES PRIORIZADAS EN EL COMPLEJO”

**3. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será por el término de doce (12) meses y/o hasta el agotamiento de la partida presupuestal, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la póliza de seguros.

**4. FECHA LÍMITE Y FORMA PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:** Los interesados deberán presentar su propuesta a más tardar el 19 de enero de 2017, a las 10:00 am de forma escrita en: (1) un original, y dos (2) copias debidamente foliadas y en medio magnético (CD).

**5. VALOR:** El valor estimado para la contratación asciende a la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS \$4.330.000.000, incluido IVA.**, incluido IVA.

**6. CONDICIONES Y MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El interesado deberá allegar su propuesta con el lleno de los requisitos exigidos en los términos de referencia de la invitación pública. El procedimiento para seleccionar el contratista será el de la Invitación Pública de Ofertas bajo el régimen de Derecho Privado, de conformidad con artículo 16 de la Resolución 210 del 23 de diciembre de 2014<sup>1</sup> por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa de Renovación Urbana, en concordancia con los artículos 13 y 14 de la ley 1150 de 2007.

<sup>1</sup> ARTÍCULO 16. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS. En el evento en que la cuantía estimada del contrato exceda los quinientos (500) S.M.L.M.V., incluido IVA, o por decisión de la Gerencia cuando se trate de una cuantía menor, fundada en criterios de conveniencia, la Empresa solicitará de manera pública ofertas, a través de la publicación de un aviso en la página de internet de la Empresa.

Así mismo, se considerará que existe solicitud pública de ofertas, cuando, en atención a la naturaleza o clase del bien o servicio a contratar y siempre que se supere la cuantía de que trata este artículo, la Empresa, previa decisión de la Gerencia, realice una preclasificación de al menos cinco (5) posibles oferentes, con base en criterios objetivos de escogencia que garanticen el cumplimiento de los principios de igualdad y moralidad, tales como experiencia e idoneidad para la provisión del bien o prestación del servicio de que se trate, a quienes se enviará directamente vía correo electrónico y en medio físico, invitación a presentar ofertas, sin perjuicio de la publicación de que trata el inciso anterior, que permita a otros eventuales oferentes su participación en el proceso. Lo anterior, en aras de dar cumplimiento a los principios de eficacia, economía y celeridad, no obstante lo cual, se garantizará que en todos los casos se observen los demás principios que rigen la función pública.

## 7. CRONOGRAMA

Aviso de Convocatoria Pública – Secop y Página Web de la Empresa	16 de diciembre de 2016.
Publicación del Proyecto de Términos de Referencia	16 de diciembre de 2016.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Términos de Referencia	27 de diciembre 2016, hasta las 5:00PM.
Publicación de los Términos de Referencia Definitivos.	28 de diciembre de 2016.
Plazo para presentar observaciones a los Términos de Referencia	10 de enero de 2017 hasta las 5:00PM.
Audiencia de Aclaración y Definición de Riesgos	11 de enero de 2017
Respuestas a Observaciones	13 de enero de 2017
Fecha límite para la expedición de Adendas	13 de enero de 2017
Cierre del proceso y recibo de propuestas	19 de enero de 2017 a las 10:00 am
Habilitación de las propuestas	Del 20 al 24 de enero de 2017
Publicación del informe de evaluación y observaciones al mismo	24 de enero de 2017
Decisión de la mejor oferta	24 de enero de 2017
Elaboración y suscripción del contrato	27 de enero de 2017

**CONSULTA DE LOS TÉRMINOS:** Los interesados podrán consultar el proyecto de términos, así como los estudios y documentos previos, en la Dirección Jurídica de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, ubicada en la Calle 52 núm. 13-64 piso 9º, y en la página de internet de la empresa.

Bogotá D. C., 16 Diciembre de 2016.

Original Firmado  
**TALMA FURNIELES GALVÁN**  
Directora Gestión Contractual